

Ru Vi Otic

Reg. SAGARPA Q-0088-003



Polvo oral

Antibiótico vitaminado

FÓRMULA:

Cada 100 g contienen:

Penicilina G procaínica	1,320,000 UI
Sulfato de dihidroestreptomicina	1,320 mg
Riboflavina	132 mg
D- pantotenato de calcio	198 mg
Niacina	462 mg
Vitamina B	12 330 mcg
Vitamina A	198,000 UI
Vitamina D3	99,000 UI
Vitamina K	106 mg
Excipiente cbp	100 g

USO EN: Bovinos, Porcinos, Aves de Postura, Engorda y Combate.

CARACTERÍSTICAS: Es un polvo soluble oral, útil en padecimientos que requieran en una sola medicación del efecto combinado de antibióticos y vitaminas, como es el caso de diferentes enfermedades infecciosas o en estados de estrés para combatir las bacterias oportunistas. Al administrar RU VI OTIC se da una efectiva antibioterapia y vitaminas que refuerzan el estado físico del animal.

INDICACIONES: En casos de estrés por transportación prolongada, tratamientos de reacciones post vacunales, recibimiento de pollitos, inicio de la postura y destetes. Es útil en el tratamiento de erisipela, cresta azul, sinusitis infecciosa, neumonías, enteritis bacterianas y otras infecciones sensibles a los componentes de la fórmula. RU VI OTIC se recomienda como estimulante del apetito y como promotor de la productividad de carne y huevo.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Oral en el agua de bebida y/o en el alimento.

DOSIS:

Aves de Postura, Engorda y Combate: Preventiva administrar 5 g en 8 litros de agua. Como estimulante del crecimiento, antes y después de cada vacunación, en la prevención de enfermedades y cambios bruscos de temperatura.

Curativa administrar 5 g en 2 litros de agua. En presencia de enfermedades como cresta azul, sinusitis infecciosa, coriza, ERCC, complicaciones por virus, como sostén y aumento de la producción de aves de postura.

Cerdos y Bovinos: Preventiva 20 g en 10 Kg de alimento o 20 g en 20 litros de agua. Como estimulante del crecimiento, estados avitaminicos, tensión orgánica (estrés), en el manejo y transporte. Curativo 20 g en 5 Kg de alimento o 20 g en 10 litros de agua. En el control y tratamiento de afecciones respiratorias y digestivas, neumonías, diarreas y enteritis bacterianas.

ADVERTENCIAS: No usar este producto 30 días antes del sacrificio de los animales destinados a consumo humano. No industrializar la leche de los animales tratados hasta 3 días después del último tratamiento. Manténgase cerrado el envase en un lugar fresco, seco y al resguardo del sol. No se deje al alcance de los niños ni animales domésticos.

PRESENTACIÓN:

- Caja con 50 sobres de 20 g.
- Sobre de 125 g.
- Sobre de 500 g.
- Cubeta con 4 Kg